

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALL METALS MINERÍA S.A. POR LOS EJERCICIO ECONÓMICOS 2014 Y 2015.

Quito, mayo 24 de 2018

Señores accionistas
ALL METALS MIENRÍA S.A.
Presente. -

De mi consideración.

Dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 263 de la Ley de Compañías y estatutos sociales de la compañía ALL METALS MINERÍA S.A. a continuación presento el informe de gerencia por el ejercicio económico 2017, en los siguientes términos:

- 1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para los ejercicios económicos 2014 y 2015.- La compañía cumplió con las disposiciones emitidas por las leyes y reglamentos de los organismos de control con el fin de mantener al día sus obligaciones.
- 2.- Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General.- Tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal no hubo hechos que tengan mayor significación.
- 3.- La compañía realizó la corrección y rectificación de los estados financieros de los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015 los mismos que tenían incidencia en el patrimonio.

La recomendación que emite la gerencia general es lograr buscar operaciones comerciales que permitan generar ingresos

Atentamente



MARCO ESTRELLA
LIQUIDADOR